



PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARAGONÉS

RETORNO PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
EJE ESTRATÉGICO DE DEPORTE EN ETAPAS
FORMATIVAS



1. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En la siguiente tabla se recogen la totalidad de las propuestas realizadas en relación al **Eje Estratégico de Deporte en Etapas Formativas**. Se reproducen agrupadas, dado que muchas de ellas se han formulado en repetidas ocasiones a lo largo de todo el proceso participativo, indicando el taller en el que se plantearon, junto a su numeración, su aceptación ó rechazo de cara a su inclusión en el Plan Estratégico y la motivación correspondiente. Con la finalidad de facilitar la visibilización, la casilla en la que se expone cada aportación se ha resaltado con un fondo de color diferente que corresponde a:

Azul: Rechazada

Amarillo: La propuesta se ha planteado como una duda ó como una opinión pero no como una propuesta concreta. Fue aclarada en sala.

Verde claro: Aceptada parcialmente

Verde intenso: Aceptada completamente

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|---|--|---|--|
| <p>1. INCREMENTO DE HORAS LECTIVAS SEMANALES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. Dotar el currículo deportivo escolar de mayor presencia de actividades físicas promoviendo un aumento del número de horas destinadas al deporte en horario escolar y extraescolar.</p> | <p>ON LINE T.3-P. Nº 11 T.7-P. Nº 13</p> | <p>SE ACEPTA PARCIALMENTE</p> | <p>EN COLABORACIÓN CON DTO. DE EDUCACIÓN</p> |
| <p>2. MEJORA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ESCOLARES. Mejora de los equipamientos escolares para la práctica del deporte. Se propone la mejora de los equipamientos colectivos como pieza clave que contribuya a la mejora de la práctica del deporte en los centros educativos.</p> | <p>T.3-P. Nº 7</p> | <p>SE ACEPTA PARCIALMENTE</p> | <p>PRESENTA COMPLEJIDAD ADMINISTRATIVA. NO DEPENDE DE LA DGD. PRECISA COLABORACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES</p> |
| <p>3. APERTURA DE ESPACIOS DEPORTIVOS ESCOLARES EN HORARIO NO LECTIVO. Se propone que los centros de secundaria pongan a disposición de los ciudadanos sus instalaciones fuera del horario escolar, tardes, fines de semana, vacaciones escolares... Utilizando infraestructuras que ya existen en barrios y zonas rurales para la práctica deportiva.</p> | <p>T.4-P.17 T.4-P.3 T.9-P.1 T.3-P.5 T2-P1</p> | <p>SE ACEPTA PARCIALMENTE</p> | <p>LIMITACIÓN COMPETENCIAL</p> |
| <p>4. NORMATIVA DE AYUDA AL DEPORTISTA JOVEN. Elaboración de una normativa que regule la ayuda académica en el entorno escolar a deportistas de alto nivel, tanto en primaria como en secundaria. Ampliación del número de deportistas acogidos al PAJDA. Resolución de los problemas derivados del exceso de carga de trabajo encomendada para realizar en casa.</p> | <p>T.3-P. Nº 4 T.3-P. Nº 10 T.4-P. Nº 21</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|--|-----------------------------------|------------------------------------|
| <p>5. PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LA ESCUELA. Facilitar la práctica de diferentes disciplinas deportivas en la escuela. Se propone la práctica de nuevos deportes en el ámbito escolar como estrategia para mejorar la motivación del alumnado. Se pone el acento en la necesidad de dar a conocer, desde FFDD y clubes, diferentes disciplinas.</p> | <p>T.3-P. Nº 8 T.4-P. Nº 3</p> | SE ACEPTA | |
| <p>6. OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS. Optimización de espacios deportivos públicos para uso en deporte escolar.</p> | T.3-P. Nº 7 | SE ACEPTA PARCIALMENTE | LIMITACIÓN COMPETENCIAL |
| <p>7. VINCULACIÓN CLUBES DEPORTIVOS – ESCUELA. Refuerzo de la vinculación entre los centros educativos y los clubes para la práctica deportiva. Se propone promover la relación de los clubes con los centros escolares, favoreciendo el acceso de los primeros a los centros escolares para exponer su actividad. Esta propuesta puede servir para evitar el abandono que se produce en la adolescencia de la práctica deportiva que obliga a cambiar de equipo cuando llegan al instituto, ya que uno de los factores motivadores para la práctica deportiva es la relación con sus amigos.</p> | T.4-P. Nº 6 | SE ACEPTA | |
| <p>8. VINCULACIÓN DEL DEPORTE EXTRAESCOLAR A LOS CLUBES DEPORTIVOS. Se argumenta que, a diferencia de las empresas de servicios, los clubes deportivos prestan mayor interés a la continuidad de la práctica deportiva de los niños una vez finalizada la primaria.</p> | ON LINE | SE ACEPTA | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|---|-------------------------|------------|
| <p>9. ACCESO DE LAS FFDD A LOS CENTROS ESCOLARES. Facilitar el acceso de las federaciones a los centros educativos. Potenciar la figura del técnico cualificado, que ponga en contacto federaciones, clubes y centros escolares, desde la Dirección General de Deportes, así como una oficina o ventanilla de referencia o consulta, que acerque y mejore las relaciones entre éstos.</p> | <p>T.4-P. Nº 6 T.4-P. Nº 14</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |
| <p>10. COLABORACIÓN FFDD – ADMINISTRACIÓN. Establecer colaboración entre la administración, las federaciones y clubes para que los distintos deportes puedan entrar al aula, tutelados por el profesor de EF y las aclaraciones técnicas del especialista en esta modalidad.</p> | <p>T.4-P. Nº 6</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |
| <p>11. ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL. Aproximación del alumnado al medio natural. Fomento de programas que acerquen a los escolares aragoneses a las actividades en espacios naturales y al aire libre.</p> | <p>T.3-P. Nº 9</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |
| <p>12. TRANSMISIÓN DE VALORES CIUDADANOS. Se propone que la normativa que regula los juegos escolares recupere los valores educativos del deporte escolar, como la participación, el esfuerzo, el compañerismo y no sólo se prime la competición. Se propone promover la elaboración de decálogos para deportistas, técnicos y padres en clubes de iniciación deportiva.</p> | <p>T.7-P. Nº 10 T.9-P. Nº 10 ON LINE</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|---|----------------------------|--|---|
| <p>13. DEPORTE EN EDAD ESCOLAR EN LA ESCUELA: UNIVERSALIDAD E IGUALDAD. Desde los 3 a los 16 años el deporte debe formar parte de la acción formativa-educativa de las personas en base a principios de universalidad e igualdad de acceso. Por ese motivo, si el modelo está centrado en la práctica deportiva a través de horas extraescolares, se deberían de garantizar las mismas oportunidades de práctica deportiva para todas las niñas y niños.</p> | T.3-P. Nº 18 | SE FORMULA COMO OPINIÓN Y NO COMO PROPUESTA | |
| <p>14. PROGRAMAS SALUD Y DEPORTE EN LA ESCUELA. Promoción y financiación de programas deportivos salud – deporte en centros educativos a través de la apertura de Centros.</p> | T.7-P. Nº 1 | SE ACEPTA PARCIALMENTE | EN COLABORACIÓN CON EDUCACIÓN Y SALUD |
| <p>15. INVESTIGACIÓN SOBRE DEPORTE Y SOCIEDAD. Apoyar la investigación científica en materia de deporte, sociedad y cultura a través de la financiación de proyectos.</p> | T.3-P. Nº 18 | NO SE ACEPTA | LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA |
| <p>16. VISIBILIZACIÓN DEL DEPORTE FORMATIVO. Se propone la utilización de los medios de comunicación públicos vinculados al gobierno de Aragón para el fomento de las actividades rurales y en edad escolar. Se añade que esta medida de visibilización del deporte que se está haciendo en el territorio puede ser un incentivo para promover la financiación de eventos deportivos por empresas privadas.</p> | T.9-P. Nº 4 | SE ACEPTA PARCIALMENTE | LIMITACIÓN COMPETENCIAL |
| <p>17. DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PADRES, financiado ó subvencionado por la DGA, con el objetivo de dar a conocer los beneficios que aporta el deporte a sus hijos, tanto a nivel educativo, como en su salud física y psicosocial. Se destaca la necesidad de llevar estos programas al medio rural.</p> | T.4-P. Nº 12 | SE ACEPTA PARCIALMENTE | SE APOYARÁN AQUELLOS PROGRAMAS DESTINADOS A LA FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES. |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|--|-----------------------------------|--|
| <p>18. VISIBILIZACIÓN DEL DEPORTE UNIVERSITARIO. Se expone la necesidad de incrementar los esfuerzos para conocer y valorar el deporte universitario en la sociedad aragonesa, visibilizando todas las actividades, modalidades, niveles, campeonatos, etc., que se llevan a cabo actualmente desde la Universidad. Se añade la propuesta de facilitar la conciliación de la práctica deportiva con el estudio en la Universidad.</p> | T.4-P. Nº 4 | SE ACEPTA PARCIALMENTE | <p>NO SE FORMULA COMO PROPUESTA.</p> <p>LIMITACIÓN COMPETENCIAL.</p> |
| <p>19. PLAN ESTRATÉGICO ESPECÍFICO. Parece necesario disponer de un plan estratégico que defina la misión, visión, objetivos y estrategias para el deporte en la escuela. Requiere de la implicación de educación, sanidad y de los responsables deportivos.</p> | <p>T.9-P. Nº 5 T.9-P. Nº 7 T.3-P. Nº 19</p> | NO SE ACEPTA | <p>REACTIVACIÓN DE LA MESA DEL DEPORTE ESCOLAR COMO ÓRGANO DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN</p> |
| <p>20. INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LA UNIVERSIDAD. Apoyo financiero e institucional para programas que posibiliten la práctica deportiva de alumnos de 2º bachillerato en el campus universitario (formación, competición, salud). Acercamiento campus – ciudadanía – deporte.</p> | T.4-P. Nº 10 | SE ACEPTA PARCIALMENTE | <p>EN COLABORACIÓN CON UNIVERSIDAD, EDUCACIÓN Y SALUD</p> |
| <p>21. REVISIÓN DEL ACTUAL MODELO DE JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR. Modificación de las Bases Generales. Se incide en la necesidad de cualificación de los técnicos en etapas formativas y de que quede recogido en la normativa.</p> | T.3-P. Nº 1 | SE ACEPTA | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|--|------------------|-------------------|
| <p>22. FOMENTO DE LA ACTIVIDAD POLIDEPORTIVA EN EDADES TEMPRANAS. Inclusión de competiciones multi - deporte en los JJDD en edad Escolar en edades tempranas para el conocimiento y la práctica del mayor número de deportes posible, con especial incidencia en los deportes “minoritarios”.</p> | <p>T.7-P. Nº 17 T.10-P. Nº 9</p> | SE ACEPTA | |
| <p>23. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA DE JUEGOS ESCOLARES AL MEDIO RURAL. Se manifiesta la necesidad de establecer una reglamentación diferenciada para favorecer la práctica de los juegos escolares en el medio rural,</p> | <p>T.4-P. Nº 7</p> | SE ACEPTA | |
| <p>24. FLEXIBILIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE JUEGOS ESCOLARES para facilitar la participación de equipos mixtos en determinados deportes más minoritarios y según tramos de edad, en el ámbito rural.</p> | <p>T.4-P. Nº 11</p> | SE ACEPTA | |
| <p>25. PROGRAMAS JUEGOS ESCOLARES CONSENSUADOS. Se propone elaborar proyectos deportivos técnicos en Juegos Escolares entre federaciones, clubes, comarcas y ayuntamientos. Aunando fines deportivos, sociales y técnicos.</p> | <p>T.9-P. N º5 T.9-P. Nº 8 T.10-P. Nº 7</p> | SE ACEPTA | |
| <p>26. POTENCIAR EL NIVEL B EN JUEGOS ESCOLARES. Propuesta que favorece el acercamiento del deporte al ámbito rural.</p> | <p>T.9-P. N º9</p> | SE ACEPTA | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|---|--|---|---------------------------------|
| 27. LICENCIA ÚNICA. Se propone unificar las licencias deportivas federativa y escolar. Eliminación de la licencia federativa en edades escolares. | T.10-P. Nº 9 T.4-P. Nº 23 | PROPUESTAS EN CONTRAPOSICIÓN. EN PROCESO DE VALORACIÓN | |
| 28. ELIMINACIÓN DE LA LICENCIA ESCOLAR. Se señala que, al estar aprobada la licencia única por ley de ámbito nacional, revertir la licencia de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a las licencias federativas, ampliando la financiación de estas. En todo caso, se plantea que se podría mantener la licencia escolar si fuera necesario para la actividad comarcal. | T.6-P. Nº 10 | | |
| 29. FAVORECER EL ACCESO AL DEPORTE EN EL MEDIO RURAL. Se plantea la necesidad de establecer medidas que faciliten el acceso al deporte en igualdad de condiciones (ÁMBITO RURAL Y URBANO). Se argumenta la propuesta, explicando algunas de las dificultades que tienen en el medio rural para la práctica deportiva, como la existencia de pocos equipos y por lo tanto siempre mismos rivales, la dificultad geográfica para trasladarse a jugar, la escasa oferta de deportes individuales, etc. | T.4-P. Nº 13 | SE ACEPTA | |
| 30. VINCULACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES Y EL DEPORTE FEDERADO CON EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA. Se propone que la participación deportiva en juegos escolares, sea parte de la nota de educación física, en estas etapas de formación reglada. | T.4-P. Nº 8 T.10-P. Nº 8 T.4-P. Nº 1 T.1-P. Nº 10 | NO SE ACEPTA | LIMITACIÓN NORMATIVA |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|--|--|--|
| <p>31. AUMENTAR A JUVENILES LA PARTICIPACIÓN EN JUEGOS ESCOLARES. Se propone aumentar la edad de los juegos escolares hasta la adolescencia para evitar el abandono de la práctica deportiva y fomentar el deporte. Actualmente los juegos escolares abarcan hasta los 16 años, la propuesta es ampliar la categoría juvenil hasta los 17 años.</p> | <p>T.9-P. Nº 4 T.4-P. Nº 20</p> | <p>SE ACEPTA PARCIALMENTE</p> | <p>EN PROCESO DE VALORACIÓN</p> |
| <p>32. FIRMA DE CONVENIOS CON LAS FFDD, para la financiación y desarrollo de los JJDD en edad escolar.</p> | <p>T.7-P. Nº 4</p> | <p>NO SE ACEPTA</p> | <p>CONCURRENCIA COMPETITIVA</p> |
| <p>33. AYUDAS A TECNIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE SELECCIONES. Se demandan ayudas destinadas a clubes y federaciones para llevar a cabo programas específicos de tecnificación. Apoyando con éstas el trabajo de selecciones aragonesas en sus concentraciones previas a los campeonatos.</p> | <p>ON LINE T.4-P. Nº 22</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |
| <p>34. COORDINAR LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A DEPORTE ESCOLAR CON LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. Se propone reducir tiempos o agilizar la recepción de las subvenciones por parte de la administración. Actualmente se señala que las federaciones soportan los gastos, antes de cobrar la subvención, de hasta dos temporadas completas, con los menoscabos que eso supone al deporte y sobre todo al escolar, dónde se podrían hacer muchas más actuaciones con más recursos.</p> | <p>T.4-P. Nº 19</p> | <p>SE ACEPTA</p> | <p>CONVOCATORIA ANTICIPADA A PARTIR DE 2017</p> |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|--|--|---|
| <p>35. REFUERZO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA NO ASOCIADA A JUEGOS ESCOLARES. Se plantea apoyar con programas específicos la práctica deportiva en edades formativas (desde primaria hasta universidad), no necesariamente asociada al modelo de los JJEE.</p> | <p>T. 10-P. Nº 9 T. 3-P. Nº 2</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |
| <p>36. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA. Se propone retomar el Programa Promoción de la Actividad Física, en el que se realizaban jornadas y encuentros deportivos entre las comarcas y los centros de primaria y secundaria, con gran éxito de participación...</p> | <p>T.9 - P. Nº 6</p> | <p>SE ACEPTA PARCIALMENTE</p> | <p>PREMIOS ESCUELA Y DEPORTE</p> |
| <p>37. PATROCINIO DEL DEPORTE ESCOLAR. Se propone la intermediación del Gobierno De Aragón para llegar a acuerdos con empresas que contribuyan a financiar el deporte escolar.</p> | <p>T. 3-P. Nº17</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |
| <p>38. DEPORTE SOCIO EDUCATIVO. Se propone incorporar dentro del apartado VI "<i>Deporte en etapas formativas</i>", un apartado 3 en relación al "Deporte socioeducativo, en respuesta a una realidad de personas en edad adulta con discapacidad intelectual que practican y utilizan el deporte como vehículo para la integración social .Es útil para trabajar la educación en valores, normas de convivencia, tolerancia, respeto, etc. Se especifica en sala que puede ser de carácter competitivo y también recreativo.</p> | <p>T. 3-P. Nº 12</p> | <p>SE ACEPTA</p> | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|---------------------------------|--|--|
| 39. FORMACIÓN DE TÉCNICOS EN EDADES TEMPRANAS. Se propone mejorar la cualificación de los técnicos que realizan actividades deportivas para niños de infantil y primeros años de primaria. En especial, se hace hincapié en la necesidad de aumentar sus competencias en psicología evolutiva y técnicas grupales. | ON LINE T. 4-P. Nº 5 | SE ACEPTA | |
| 40. FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA FEMENINA. Incremento de los esfuerzos en fomentar la práctica deportiva de las chicas desde la infancia | T. 4-P. Nº 18 | SE ACEPTA | |
| 41. ORGANIZACIÓN Y FINANCIACIÓN PARA DEPORTE BASE EN EDADES TEMPRANAS. Se considera que desde la DGA se debería organizar el deporte en las edades más tempranas y no solo financiar ó subvencionar el deporte federado. | T. 3-P. Nº 14 | ES UNA CONSIDERACIÓN. NO SE PLANTEA EN CLAVE DE PROPUESTA | |
| 42. ADAPTACIÓN NORMATIVA QUE LIMITE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS MENORES AL ÁMBITO EDUCATIVO Y NO COMPETITIVO. | T. 4-P. Nº 16 | NO SE ACEPTA | SU OBJETO ES DISCREPANTE CON LOS OBJETIVOS DE ESTE PLAN |
| 43. INVESTIGACIÓN SOBRE DEPORTE Y SOCIEDAD. Apoyar la investigación científica en materia de deporte, sociedad y cultura a través de la financiación de proyectos. | T. 3-P. Nº 13 | NO SE ACEPTA | LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA |
| 44. CONVENIOS CON UNIVERSIDADES. Se propone fomentar los convenios con universidades desde el Gobierno de Aragón, incentivando nuevas líneas de investigación y aplicando los resultados de la investigación en programas de intervención. Acercando la universidad a los municipios. | T.10-P. Nº 18 | SE ACEPTA | |

| TÍTULO Y OBJETIVO DE LA PROPUESTA | TALLER Nº PROPUESTA | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
|--|---|---------------------|--|
| <p>45. APUESTA DECIDIDA POR EL DEPORTE EDUCATIVO EN EL ÁMBITO ESCOLAR. Se propone separar y diferenciar el deporte escolar del deporte federado institucional.</p> | <p>T.3-P. Nº 20 T.3 P. Nº 3 T.3-P. Nº 6</p> | NO SE ACEPTA | SU OBJETO ES DISCREPANTE CON LOS OBJETIVOS DE ESTE PLAN |
| <p>46. FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LAS PISCINAS SIN PROHIBICIONES. Las piscinas de verano en Aragón son punto de encuentro de población joven, congregando a un número significativo de chicas y chicos en edad escolar. Por este motivo, se deberían aprovechar estos espacios para fomentar la actividad física, sin que las prohibiciones derivadas de una férrea reglamentación la limiten (prohibición de introducción de elementos lúdicos en las piscinas; balones etc.)</p> | <p>T.3-P. Nº 15</p> | NO SE ACEPTA | LIMITACIÓN COMPETENCIAL |
| <p>47. MODIFICACIÓN DEL HORARIO ESCOLAR. Se formula cambiar el horario escolar para facilitar la práctica deportiva y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.</p> | <p>T.4-P. Nº 2</p> | NO SE ACEPTA | LIMITACIÓN COMPETENCIAL |